

EL ECO HERRERANO

Semanario Independiente para la Defensa de los Intereses Generales
PATRIA, JUSTICIA Y LIBERTAD.

AÑO XXXII CHITRE PROV. DE HERRERA, R. DE P. 4 DE JULIO DE 1953 NUMERO 1675 PRECIO B/0.05

SE FUNDO COMITE PRO-ORNATO, MORALIDAD Y LIMPIEZA

Por convocatoria de los señores Mariano Pérez T., Alcalde del distrito y del Mayor Antonio E. Huff, Jefe de la Zona de Policía de Azuero, a las seis de la tarde del día dos de los corrientes se reunieron en los salones de la alcaldía, los señores Claudio Vásquez, Ezequiel Rodríguez R., Ernesto Ramirez, Dimas Rodríguez G., Pablo Rios B., John H. Lloyd, Tomás Rodríguez, Gilberto Barria y José A. Mendoza R. con el fin de constituir el Comité de Ornato,

Limpieza y Moralidad, designándose la siguiente directiva: Presidente, Tomás Rodríguez; Vicepresidente, Claudio Vásquez; Fiscal, Antonio E. Huff, Comisionado de Sanidad, Ezequiel Rodríguez; Comisionado de Moralidad, John H. Lloyd; Comisionado de Ruido, Dimas Rodríguez G.; y Secretario, José A. Mendoza R. Este Comité luchará por que la ciudad se mantenga siempre limpia en lo que a higiene y moralidad se refiere.

Un mes tienen los moradores de Las Guabas que no comen carne

Los Santos (Por Corresponsal): Debido a las recientes medidas tomadas por el ejecutivo para controlar el cuatrismo que se ha desatado en

las Provincias Centrales, se han visto y aún se ven los moradores del Corregimiento de "Las Guabas" y regimientos adyacentes a él, privados del alimento primordial, el cual es la carne. Estos para poder comerla tienen que hacer un largo viaje hasta el corregimiento de Sabanagrande, que está aproximadamente a 9 kilómetros de Las Guabas y como a 12 de los demás regimientos.

Gran preocupación reina entre el campesinado por tal medida, que los adentra en las ruinas físicamente.

El club de padres de familia ha convocado a todos sus socios para tratar de este punto, el cual es de vital importancia para ellos y sus hijos, ya que estos se acercan a sus escuelas completamente desnutridos, pudiendo la tuberculosis desarrollarse con más facilidad.

Mareas de Mañana

—oOo—
DOMINGO 5

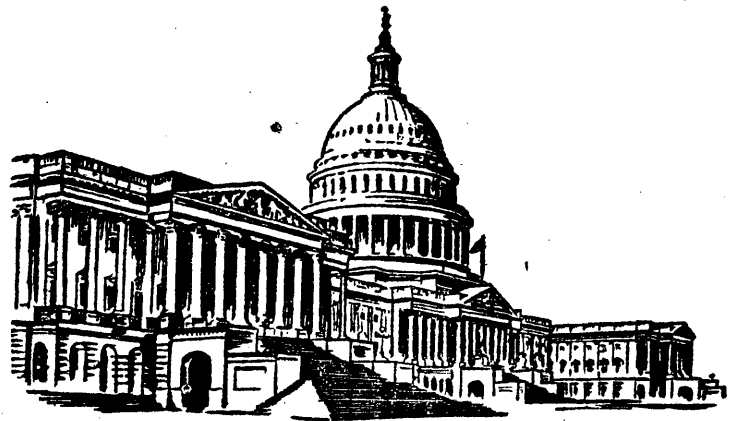
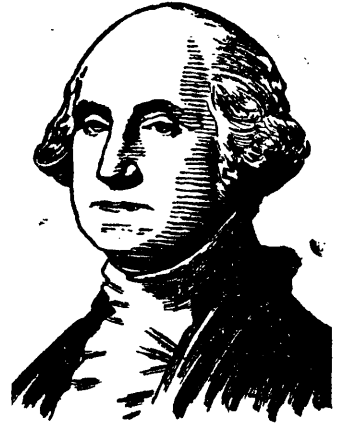
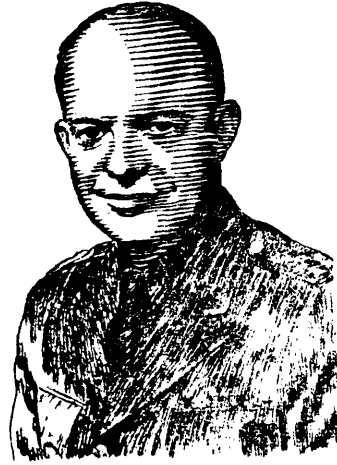
MAREA	ALTA	MAREA	BAJA
Hora	Altura	Hora	Altura
10 13	14.9	4 04	2.3
10 50	13.4	4 47	2.4

Pero según nuestro parecer, cual es el cuatrismo que hay en la Provincia de Azuero? Cuantas demandas existen ahora mismo en los tribunales de justicia por las pérdidas de reses? Ninguna. . . ahora bien si lo hay en la Provincia de Chiriquí, luego entonces de justicia es que este decreto sea de exclusividad para ella, porque es allí donde se encuentra enfocado el cuatrismo

Debido a esta situación en que se encuentran los campesinos, hemos entrevistado al señor Rubén Cedeño, Presidente del Club de Padres de Familia, como también al Secretario y vocal de ese organismo señor Horacio Castillo y Pedro Castro, quienes nos informaron que se encuentran preocupados por la suerte de sus hijos y que esperan que el Alcalde del Distrito, interceda en su favor para el nombramiento de un agente de Policía en ese lugar, y poder así ellos matar libremente, abasteciendo a los regimientos más cercanos de carne.

Creemos que es de justicia otorgarles lo que piden, ya que es justa su petición, de parte de los moradores de Las Guabas.

EN EL DIA DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA



En esta composición gráfica, vemos los dibujos; a la derecha a el General George Washington, primer Presidente de los Estados Unidos; a la izquierda a el General Dwight D. Eisenhower, quien en la actualidad ocupa la Presidencia; y abajo el Capitolio, "La Casa Blanca", del hermano país del norte, que hoy celebra el 177º aniversario de su Declaración de Independencia.-

Actualidad Santeña

Por: CARLOS A. BERRAZ

A raíz de los últimos sucesos de cuatrismos cometidos en las Provincias Centrales, el ejecutivo a tomado fuertes medidas para impedir q' se siga regando esta plaga infecciosa en nuestra república, en vista de ello ha dictado el decreto N.º 1321 de fecha 14 de Mayo del presente año, el cual regula la matanza de reses en todo el país. Sin embargo nosotros conceptuamos que este Decreto Ley, no subsana en nada estos actos, pues, más bien tiende ha aumentarlos, ya que el perjudicado lo viene siendo el campesino no el capitalino ni el g. nadero; sino él, el que tiene que bajar forzosamente a diario a buscar la carne, al distrito, para llevarle el alimento primordial a sus hijos, y viendo que puede matar clandestinamente, lo hace para que la población tenga la carne, siendo todo el campo su cómplice.

Tenemos por ejemplo el corregimiento de Las Guabas, el cual se encuentra a 9 kilómetros de Sabanagrande, sus moradores tienen que caminarlos para poder comprar la carne, siendo dos casetas chicas para abastecer a cientos y cientos de campesinos, porque no es solamente el de Las Guabas sino también los regimientos adyacentes. Es así pues inadmisibile que estos pobres campesinos hagan a diario semejante viaje para solamente comprar una varias libras de carne

Vemos a diario la campaña que está haciendo el Departamento de Salud Pública respecto a la tuberculosis, la cual se propaga más por la escasez de alimentación, ahora que será del campesino que tiene que hacer trabajos rudos alimentándose con arroz y frijoles, su nutrición será muy escuálida. Los niños como nos dice el Director de la Escuela de Las Guabas Sr. José Ernesto Mora G., van a la escuela completamente desnutridos, pues en nuestro lugar tenemos UN MES que no comemos carne, ya que en ese corregimiento nos informa el señor Corregidor de ese lugar Sr. Heliodoro Camero, no hay ni un solo Policía para que vigile la matanza, siendo por la tanto prohibida

Una aclaración

De el señor Gerente de Radio Provincias hemos recibido la siguiente carta para su publicación, con el fin de aclarar comentarios q' de manera torcida se hicieron alrededor de su mudanza del viejo local que ocupaban en esta ciudad:

Chitré, 30 de Junio de 1953.

Señores

Pedro y Gaspar Reyes

Radio Provincias

Presente.

Estimados señores:

Me informa el Sr. Campodónico que les comunique que muy a su pesar, no podrá continuar alquilándoles los locales que Uds. actualmente ocupan.

Motiva esta solicitud el hecho que ha decidido transformar toda la primera planta en hotel, al igual que la segunda, en vista de que las oficinas actuales no han tenido la acogida que él esperaba.

Me informa asimismo que les manifieste que no tiene queja alguna contra ustedes y los agradece la puntualidad que han observado en los pagos.

Aunque el local no se necesitará si-

Para cualquier trabajo tipográfico, dirijase a la imprenta El Eco Herrerrano -- Prontitud y Esmero --

Lea EL ECO HERRERANO

Año del Cincuentenario

no hasta el 1º de agosto, les informo para en caso de que les interese que en la plaza del parque hay dos locales que acaban de ocuparse a saber: Donde estaba la Farmacia Universal y donde estaba la Ferreteria Unida.

Sin otro particular soy de Uds. Atto S.S. Boivar Márquez Jr.

Como ven nuestros lectores la carta dice a las claras que los empresarios de Radio Provincias siempre han sido cumplidores de sus obligaciones al mudarse nuevamente al viejo local que ocupaban.

El Eco Herrerano

FUNDADO EN 1921

Semanario Independiente para la defensa de los Intereses Generales

LEMA: PATRIA, JUSTICIA Y LIBERTAD

DIRECTOR: JOSE AUGUSTO MENDOZA R.

JEFE DE REDACCION: PABLO MARTINEZ PINZON

ADMINISTRADOR: JUAN DEMOSTENES MENDOZA VALENCIA

Talleres y Oficinas en Calle "C" No. 31.— Chitré, Provincia de Herrera

EDITORIAL

CUATRO DE JULIO, ANIVERSARIO DE LA INDEPENDENCIA DE LOS ESTADOS UNIDOS

Hoy 4 de Julio los Estados Unidos de América celebra el 177º aniversario de su Declaración de Independencia.

Las libertades que los ciudadanos de los Estados Unidos aceptan como base en las normas de su vida diaria son exaltadas en este día de fiesta nacional. Discursos patrióticos, desfiles, manifestaciones cívicas, fuegos artificiales y otras festividades señalan los puntos principales de la celebración. En Washington, la capital federal, se ofrece una monumental exhibición de fuegos fatuos, en las proximidades del Monumento a Washington, erigido en memoria del caudillo revolucionario y Primer Presidente de la nación norteamericana.

En todos los ámbitos del país, los ciudadanos dedican sus recuerdos al pequeño grupo de hombres que se reunieron en 1776 en Filadelfia para dejar asentados sus ideales de libertad en la Declaración que ha pasado a ser precioso documento de todos los americanos.

Desde el día en que pusieron pié en las costas del Atlántico los primeros colonizadores, las colonias norteamericanas atrajeron a los hombres que querían la libertad hombres y mujeres valientes que abandonaban sus tierras nativas para ir a buscar la libertad en otros horizontes, enfrentándose a los rigores de la vida y de las regiones incultas.

El espíritu de libertad arraigó firmemente en este nuevo mundo.

Aún cuando habían vivido bajo la bandera inglesa, los colonos mantenían ciertos derechos de dar forma a su propia vida y a su futuro. Por tanto, resentían los tributos impuestos contra ellos desde ultramar, sin consentimiento de ellos. Se unieron, pues, en una protesta en la que declararon que "el gravamen sin representación es tiranía".

Después de una serie de acontecimientos que intensificaron el antagonismo contra esas contribuciones, las colonias americanas enviaron representantes a un Congreso Continental celebrado en Filadelfia en 1776. Se establecieron sus puntos de vista en la Declaración de Independencia redactada por Thomas Jefferson. La Declaración anunció al mundo que "estas colonias unidas son y deben ser estados libres e independientes". La joven nación había asegurado su libertad pero debía ganarla, en efecto, por medio de la guerra.

Las colonias no tenían tropas adiestradas. Tenían escaso dinero para organizar una fuerza de combate. Como adversario tenían a un poderoso y bien equipado ejército que confiaba en la victoria sobre la joven nación.

Ciudadanos armados se lanzaron a la lucha y combatieron desde las laderas de los cerros, desde los campos y caminos. Sus esposas atendían a los heridos, a veces al alcance del fuego enemigo. Con frecuencia los soldados coloniales tenían que retirarse. La guerra pareció en diversas ocasiones una causa perdida, particularmente durante el invierno de 1777 cuando el mal dotado ejército del General Washington tuvo que acampar en medio de la nieve en Valley Forge.

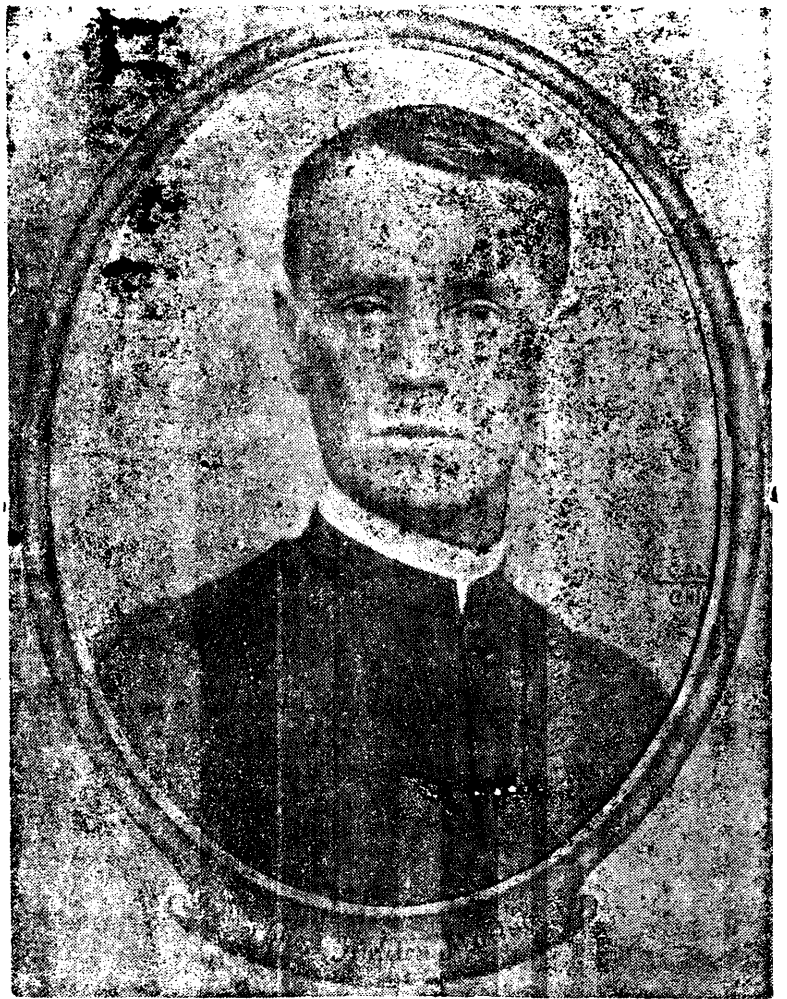
Algunos jefes militares de Europa se ofrecieron como voluntarios para ayudar a la nueva nación en su lucha por la libertad.

Entre ellos se destacaron el Marqués de Lafayette, de Francia; el Barón Frederick William Augustos Henry Ferdinand von Steuben, de Prusia; y el General Casimir Pulaski, de Polonia. Todos ellos fueron hechos Generales del Ejército Revolucionario, y sus figuras, plasmadas en bronce o cinceladas en mármol, son constantemente recordadas por el valor y la devoción con que estos insignes varones se dedicaron a la causa de la libertad americana. En numerosas ciudades hay parques, avenidas y otros sitios públicos que llevan los nombres de aquellos valerosos hombres.

La guerra terminó en 1781 cuando el General británico Cornwallis se rindió con sus tropas en Yorktown, Virginia. Entonces la nueva nación confrontó dificultades en el establecimiento de su línea de conducta y en la empresa de demostrar al mundo que era firme y sensata la forma de gobierno democrático que había abrazado. En 1787 fué formulada la Constitución de los Estados Unidos, y en ella se determinaron los poderes del gobierno nacional, los poderes y derechos de los estados, y los derechos y libertades individuales.

Posteriormente fueron agregadas otras libertades en la Declaración de Derechos de 1791, como reformas a la Constitución. Comprendían estas adiciones la libertad de religión, la libertad de palabra, la libertad de prensa, la libertad de reunión, el derecho de pedir al gobierno la recti-

-- EN SU 140. ANIVERSARIO DE FALLECIDO --



Padre MELITON MARTIN y VILLALTA (q.e.p.d.)

Se cumplen en esta fecha 14 años del fallecimiento del Reverendo Padre MELITON MARTIN y VILLALTA; quien por su larga estadía entre nosotros; por las obras materiales, culturales y piadosas que realizó; por su talento y el amor que siempre demostró a Chitré, se ha ganado el recuerdo eterno de todos los chitreanos.

El Padre Martín V. murió a la edad de 77 años, después de penosa enfermedad; estando en esta ciudad 48 años. . .

ficación de agravios; la libertad contra la detención o secuestro irrazonables; el derecho a ser juzgado por jurado, y la justa compensación por cualquier bien tomado para el uso público.

La Declaración de Independencia de los Estados Unidos ha sido inspiración y guía de los pueblos amantes de la libertad en todo el mundo. Sus principios han sido incorporados en los estatutos fundamentales de muchas naciones libres, desde la primera República Francesa, hasta los gobiernos de la más reciente formación. (USIS)

Lea 'EL ECO HERRERANO' sale todos los sábados

FARMACIA -VARIEDADES-

de Teódulo Moreno y Cía.--Ave. Herrera y Calle "C"-- Chitré

Aquí encuentra usted las últimas medicinas, servidas con prontitud y esmero por farmacéuta graduado. Los más bajos precios de la plaza

Desea Ud. saborear la deliciosa Cerveza Nacional, bien fría mientras recibe atención esmerada? Entre al salón de diversiones

CANTINA SIN RIVAL

de FLORENTINO ORTEGA, en Monagrillo

Licores Nacionales y Extranjeros

NOVEDADES LA SUERTE

Entre Avenida Obaldía y calle "C" No. 50

Telas en bellísimos colores y de buena calidad
Ropa hecha, zapatos americanos para damas.

CHITRE

Sociales

"Er Perro Macho"

(Cuento Nacional, dedicado al inteligente joven Juan Demóstenes Mendoza Valencia, Administrador de "EL ECO HERRERANO.")

En cierta ocasión; en uno de los Campos del Interior, llegó a una Cantina, un Ciudadano del lugar. Y como andaba ALEGRITO ("en jierro") a consecuencia de haber libado algunas copitas de licor; dando acompañados zapateos gritó a voz en cuello: "UJUIPII CARAJÑEE. Yo soy ER PERRO MACHO ENCUTARRAO. Yo me llamo Felicio; y soy muy hombre, aquí, y en onde se quiera!"

En esto, uno de los allí presentes (quien parece que no estaba para tolerarle bromas a nadie) le contestó, con rayana altanería: "Soo bocón der Diablo; cayate ese jocfico...!"

Entonces, los dos hombres, encarándose frente a frente; el uno, se armó con una tajona; y el otro, con un cuchillo (de los que usan para castrar los perros, cuando son muy carilimpios). Y se fué armando una trifulca tan tenebrosa, como "La noche de San Bartolomé".

Y de allí, pues al final de cuentas, resultó (como saldo del pereque): El uno, con el cuerpo aporreado a tajonazos, inclusive la cabeza ("la tirinana"); y el otro, con un ojo (BUJIA) fuera de Valija!

GUSTAVO BAL PALACIOS

Ponuga, Junio 25 de 1953.

Lea EL ECO HERRERANO

En el día de hoy, 4 de Julio, nuestro estimado Director don José Augusto Mendoza R. y señora Carmen M. de Mendoza, celebran sus Bodas de Plata matrimonial. Que la dicha y la felicidad sean eternas compañeras del hogar que hoy hacen 25 años se formó.

El día jueves 2 de los corrientes, celebró su fecha natal el amigo Leopoldo Correa. Lo felicitamos.

Felicitamos, aunque tarde, a la señora Emilia S. de Quintero; quien el 30 del pasado mes ajustó un año más de vida.

El 28 del mes próximo pasado cumplió un año más de vida Emma Moreno. La felicitamos.

Ayer celebró su cumpleaños la simpática joven Yolanda Llovel. Vayan para ella, nuestras felicitaciones

En esta fecha celebra su natalicio el Dr. Roberto Ramírez de Diego, zapador de la medicina en nuestro medio; a quien felicitamos de la manera más sincera.

El día 29 del pasado mes, día de San Pedro, cumplieron años los estimados amigos Pedro Castillo y Pedro M. Escalona. Los felicitamos.

QUIERE UD. SENTIRSE EN LA VERDADERA GLORIA?

PASE SUS RATOS LIBRES EN LA CANTINA

"El Cielo"

Esquina Calles 14 y "C", PANAMA

DELEITESE CON LOS MEJORES LICORES, NACIONALES Y EXTRANJEROS

Año del Cincuentenario

NOVEDADES ARCO IRIS

Tiene el gusto avisar a su distinguida clientela que acaba de recibir un gran surtido de telas de algodón y sedas letines, tul de nylon liso y floreado; completo surtido de ropas para caballeros.- Surtido completo de telas de hilo legítimo.

VISITELA.— CALLE "C" No. 47

ALMACEN SALOMON DAYAN

AVENIDA HERRERA Y CALLE "C"

NOVEDADES Y TELAS EN GENERAL. VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR. PRECIOS QUE NO ADMITEN COMPETENCIA

Lea 'EL ECO HERRERANO'

QUE SE SEPA BIEN...

Los Columnistas de "EL ECO HERRERANO" son responsables de sus producciones y disfrutan de la más Completa Libertad para exponer sus ideas. Solamente, les exigimos, se ajusten al espacio que se les ha señalado; además, deben enviarnos sus respectivas secciones a más tardar el Miércoles en la tarde, pues la demora trastorna nuestros cálculos del material de cada entrega.

LA DIRECCION

DEPORTIVAS

Por: "Cucho" García

Federico Plummer frente a Harry "Snuffy" Smith

Esta noche se medirán en la Plaza de Toros de la Macarena, el campeón nacional de los plumas, Federico Plummer y el aguerrido boxeador norteamericano Harry "Snuffy" Smith. Este combate está señalado a 10 vueltas y a un peso de 135 libras. Según la mayoría de los entendidos en esta rama deportiva, la pelea ha de ser muy dura para el campeón Istmeño, ya que su contendor en 37 peleas que lleva como profesional, solo ha perdido en cinco ocasiones. Pero nosotros a pesar de la fama que trae el visitante, nos inclinamos a Plummer para ganar el combate.

El campeón Archie Moore combatirá en Chile, Argentina y Brasil

El campeón mundial semi pesado, Archie Moore, saldrá dentro de pocos días de los Estados Unidos por la vía marítima hacia el Sur, para celebrar varios combates en Buenos Aires, Río de Janeiro y probablemente en Santiago de Chile. Este gran campeón norteamericano, quien ya tiene 36 años de edad, todavía se encuentra en magníficas condiciones físicas, por lo que se espera añadir muchos triunfos a su brillante record.

El potente conjunto basquetbolero West Coast triunfó fácilmente en Panamá

El "West Coast All Star" que visitó a Panamá en días pasados, derrotó a los potentes equipos locales, Chesterfield y Bam. Los visitantes en basquetbol, ya que en sus jiras no se apuraron mucho para imponerse a los nuestros, en vista de que ellos son muy superiores en lo que a juego se refiere. Pues estos norteamericanos, son unos verdaderos maestros en basquetbol, ya que en sus jiras por Centro y Suramérica sólo han perdido un solo desafío.

Comunicado de la Inspección de Educación

Suplicamos encarecidamente a las personas, cuyos nombres aparecen en esta lista, que se sirvan presentar cuanto antes a la Inspección de Educación, el Certificado de Paz y Salvo, para poder retirar los cheques de alquiler correspondientes a los meses comprendidos de Septiembre a Enero, inclusive. (5 cheques)

Aníbal Jurado	Leoncio Montilla	Manuel S. Rodríguez
Dionisio Pérez	María J. vda. de Ríos	Marcelino González
Leopoldo Arosemena	Remigio Almanza	Cornelio Castillo
Cecilio Ureña (Solo Septiembre)		Marcos Barba
José M. Moreno	Salvador Rodríguez	Juan B. Castro
Rogelio Martínez		Victor Marín

Eliseo Cedeño B.

Inspector Provincial de Educación Chitré, Junio de 1953.

Lotería Nacional de Beneficencia

INSTITUCION DEL ESTADO QUE CON SU PRODUCTO ATIENDE TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS DE CARIDAD EN LA REPUBLICA.-

PRUEBE SU SUERTE COMPRANDO TODAS LAS SEMANAS BILLETES DEL SORTEO ORDINARIO Y DE LOS "3 GOLPES".

No compre Chance Clandestino

PROTEJASE UD. MISMO AYUDANDO A LOS NECESITADOS COMPRE UNICAMENTE BILLETES DE LA

Lotería Nal. de Beneficencia

Clinica Dental



Dr. JOAQUIN M. ARIAS Dr. JUAN B. ARIAS CIRUJANOS—DENTISTAS

Situada en la Avenida Central No. 98, Frente al nuevo edificio del Banco Nacional.— Ciudad de Panamá.

Consulte su problema dental, Extracciones con gas EXAMEN GRATIS.

AVISOS JUDICIALES

EDICTO EMPLAZATORIO
El Suscrito, Alcalde Municipal del Distrito de Chitré, al Público,
HACE SABER:

Que el señor Alejandro Solís Urriola, mediante apoderado y por escrito de fecha de hoy, solicita título en compra de solar que posee dentro del área de esta ciudad, en Ave. Herrera, de capacidad superficial total, de Trescientos Ochenta Metros Cuadrados con Seis Decímetros Cuadrados (380.06m2), con las siguientes medidas y linderos: NORTE, patio y casa de Cristóbal Salerno y mide por este lado 20 metros, con un rumbo S de 75945° E, 19 50 metros con un rumbo de S 749E; por el SUR, casa y patio de Manuel Solís Tello y mide por este lado veintidós metros treinta centímetros (21.30m) con un rumbo de sesenta y nueve grados noroeste (N-699W) y diez y ocho metros catorce centímetros (18.14m) con un rumbo de setentitres grados cuarenticinco minutos noroeste (N-73945° W); por el OESTE, la Ave. Herrera y mide diez metros cuarentidos centímetros (10.42m) con un rumbo de dieciséis grados quince minutos suroeste (S-16915° W); y por el OESTE, patio de Manuel Solís T y mide siete metros ochenta centímetros (7.80m) con un rumbo de quince grados cuarenticinco minutos noroeste (N-15945° E). Hay dentro del solar una casa y portalte con área edificada de Ciento Veinticinco Metros Cuadrados con Setentisi Diecímetros Cuadrados (125.77m2), quedando un área no edificada de Doscientos Cincuenta y Cuatro Metros Cuadrados con Veintinueve Decímetros Cuadrados (254.29m2). Mide la casa por el Norte 9 metros 5 centímetros y colinda con propiedad de Cristóbal Salerno; Sur, mide 9 metros 57 centímetros y colinda con propiedad de Manuel Solís T., por el Este y Oeste, mide 10 metros 42 centímetros y limita con Avenida Herrera por el Este con portalete de la misma, con superficie de 99 metros cuadrados 72 decímetros cuadrados. El portalete tiene superficie ocupada de 26 metros cuadrados con 6 decímetros cuadrados; midiendo por el Norte 2 metros 50 centímetros, limitando con Cristóbal Salerno; por el Sur, mide 2 metros 50 centímetros y limita con Manuel Solís T.; Este y Oeste, mide 10 metros 42 centímetros, limitando por el Este con la casa y por el Oeste con patio de la misma.

En cumplimiento del Acuerdo No. UNO de 23 de Julio de 1947, se fija el presente Edicto en la Secretaría de esta Alcaldía por el término de 30 días hábiles, a las 10 de la mañana de hoy 22 de Junio de 1953, y copias del mismo se ponen a disposición del interesado para su publicación por 3 veces consecutivas en el Semanario de la localidad y una, en la Gaceta Oficial.

El Alcalde: (fdo) "M. Pérez T."
El Secretario: (fdo) "R. Caicedo R."
La anterior es fiel copia de su original.
Chitré, 22 de Junio de 1953.
R. Caicedo R.— Secretario.

EDICTO EMPLAZATORIO
El Suscrito, Alcalde Municipal de Chitré, al Público,
HACE SABER:

Que la señora Virginia Villarreal, mujer, mayor de edad, soltera, de oficios domésticos, natural y vecina de Chitré, cedula No. 18-638, por escrito de 22 de Mayo último solicita título de propiedad, en compra, de solar Municipal que posee dentro del área de esta ciudad, de capacidad superficial de Mil Metros Cuadrados con Mil Ciento Sesenta Centímetros Cuadrados (1000.1160m2), en calle "30 de Diciembre" y comprendida dentro de los siguientes linderos: NORTE, solar de Claudina Sánchez y solar de Jacinto Sánchez; SUR, solar de Concepción Rodríguez; ESTE, Calle o Camino Público; y OESTE, calle "30 de Diciembre". En este solar se encuentran construidas DOS CASAS: la No. 1, con área ocupada de Cincuenta y Cuatro Metros Cuadrados con Cincuentitres Decímetros Cuadrados (54.53m2); la No. 2, con área de Cuarentiseis Metros Cuadrados con Mil Novecientos Sesenticuatro Centímetros Cuadrados (46.1964m2). Hay, también, construido un baño dentro del solar, con área de Dos Metros Cuadrados con Nove y nueve Decímetros Cuadrados (2.99m2). La parte o área no edificada es de Ochocientos Noventa y Siete Metros Cuadrados (897.m2). Estima la interesada el solar en referencia en un valor de B/. 600.00, y lo edificado en B/. 1 000 00.—

En cumplimiento del Acuerdo No. UNO de 23 de Julio de 1947, se fija el presente Edicto en la sala de la Secretaría del Tribunal, a las 10 a. m. de hoy 4 de Junio de 1953, por el término de 30 días hábiles, y copias del mismo se ponen a disposición de la interesada, para su publicación.—

EDICTO EMPLAZATORIO
El suscrito, Alcalde Municipal Del Distrito De Chitré, Al Público,

HACE SABER:
Que el señor Rubén Antonio Villarreal Pérez, varón, mayor de edad, panameño, casado en el año 1941, oficinista, residente en Chitré, cedula número 26 1976, mediante apoderado, solicita título de propiedad, en compra, de solar que posee en esta población, en la Ave. Pérez, con la siguiente descripción: partiendo de un punto llamado UNO se sigue en dirección N-81940° 15" E, una distancia de 17 68 metros hasta llegar al punto 2; de allí se sigue en dirección N-76934° 8" E, una distancia de 28.28 metros hasta llegar al punto 3; de allí se sigue en dirección S-18940° 15" W- una distancia 7.68 metros hasta llegar al punto 4; de allí se sigue en dirección S-78945 W, una distancia de 7.02 metros hasta llegar al punto 5; de allí en dirección S-7195° W- una distancia de 4 18 metros hasta el punto 6; de allí se sigue en dirección S-7091° 48" W, una distancia de 15.11 metros hasta llegar al punto 7; de allí se sigue en dirección S-71953° 41" W, una distancia de 16.84 metros hasta llegar al punto 8; de allí se sigue en dirección N-7933° 21" W, una distancia de 11 34 metros hasta llegar al punto de partida llamado UNO - Colinda por el Norte, con terreno de Rosario Rodríguez; Sur, con terreno de María José Vda. de González; Este, con casa de Carmen Rodríguez; y Oeste, con Avenida Pérez. Dicho solar tiene superficie Trescientos setenta y cinco metros cuadrados con dos decímetros cuadrados (375 02m2) - Hay construida dentro una casa de una sola planta, paredes de bloques y techo de madera y Shingles, que colinda por todos sus lados con el mismo terreno. Midiendo de frente 8 58 metros y de fondo 11.53 metros, ocupando superficie de OCHENTA Y SIETE METROS CUADRADOS con NOVENTISIETE DECIMETROS CUADRADOS (87.97m2), dejando así área no edificada de DOSC ENTOS OCHENTISIETE METROS CUADRADOS con CINCO DECIMETROS CUADRADOS (287 05m2). Estima el petente el valor del solar en B/ 200.00, y el de la casa en B/ 3 000.00.

En cumplimiento al Acuerdo No. Uno de 23 Julio de 1947, se fija el presente edicto en lugar visible del Tribunal por el término de treinta días hábiles a las diez (10) de la mañana de hoy cuatro (4) de Junio de mil novecientos cincuenta y tres (1953). Y copias del mismo se ponen a disposición del interesado, para su publicación.
El Alcalde--(fdo)- M. Pérez T.- El Secretario--(fdo)- R. Caicedo R."
LA ANTERIOR ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL. Chitré, 4 de Junio de 1953.
R. Caicedo R. Secretario.

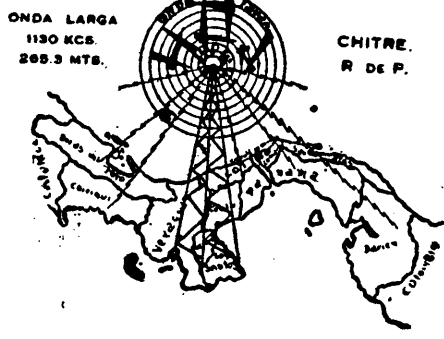
MI CUADRITO

Por: RUBIZ

SABEN O NO SABEN

Qué está pasando en Chitré, no saben pararse ni saben caminar; cabe preguntar, cómo se acostarán?
Dice un aviso en "El Eco Herrero no": "Peatón: No te aglomeres en la acera obstruyendo el libre paso a los demás. Ten en cuenta que ello constituye una infracción de tránsito".
Dice otro aviso: "No camine por el centro de la calle: las aceras son para los que andan a pie".
Si te paras obstruyes el paso y si caminas infringes el tránsito, es mejor que te acuestes, pero como has de acostarte?
El que tiene cama y tiene mujer se acostará a su derecha y cara para la pared y si no tiene cama ni mujer se acostará en el suelo donde las pulgas y los alacranes tengan libre tránsito.
Sigue las leyes del tránsito y podrás pararte donde quieras, caminar y acostarte como quieras.
El Alcalde (fdo.) "M. Pérez T."
El Secretario (fdo.) "R. Caicedo R."
La anterior es fiel copia de su original.
Chitré, 4 de Junio de 1953.
R. Caicedo R.— SECRETARIO.

RADIO PROVINCIAS HOJ



**POR EL PROGRESO
Y LA CULTURA
DE LOS
PUEBLOS
INTERIORANOS**

LEA "EL ECO HERRERANO"

"La Estrella de Oro"

DE EMILIA S. DE ORO en Calle "C" No. 70

Ofrece a su amable y distinguida clientela, gran variedad de Encajes finos en todos los colores y adornos de vestir, al igual que finos cristales, zapatos, telas de la más fina calidad. Comestibles y artículos en general. Esperamos su grata visita.-

JARDIN CHITRE

Avenida Centenario y Calle "C", CHITRE

Atendido por sus propietarios con elegancia y gentileza. Encuentra usted aquí, en todo tiempo cervezas congeladas y los mejores licores nacionales y extranjeros.

"LUZ Y ENERGIA"

Para reclamos, solicitud de conexión de servicio, pagar su cuenta o para cualquier información que Ud. desee, sírvase visitarnos en nuestra oficina en Calle "C" número 70, de esta ciudad, y será debidamente atendido de 8 a 11 a. m. y 2 a 5 p. m. PANAMA ELECTRICA S. A.— Chitré.

MODAS INNOVACION

El primero en su línea, en la Progresista Ciudad de Chitré Siempre el Primero con las últimas Novedades; ahora con su Club de mercancia para Navidad - Visite MODAS INNOVACION

Banco Nacional de Panamá

PANAMA, R. DE P.- FUNDADO EN 1904

DEPOSITARIO OFICIAL DE LA REPUBLICA

OPERACIONES BANCARIAS EN GENERAL

PARA EL MEJOR SERVICIO EN EL PAIS CUENTA CON AGENCIAS EN

- | | | |
|----------------|------------|------------------|
| Aguadulce | Concepción | Ocú |
| Almirante | Chitré | Penonomé |
| Bocas del Toro | David | Puerto Armuelles |
| Colón | Las Tablas | Santiago |

DIRECCION:-- Avenida Central No. 107

Telegráfica:-- "BANCONAL"

TELEFONOS:-- 2-0921, 2-0922, 2-0923, 2-0924, 2-0925

AVISOS JUDICIALES

EDICTO EMPLAZATORIO

El suscrito Alcalde Municipal del Distrito de Chitré, al público,

HACE SABER:

Que el señor Arcelio Ducreux Rodríguez, varón, mayor de edad, mecánico, natural y vecino Chitré, casado en el año 1927, cedula número 26 454, por memorial de fecha 26 de Mayo último solicita título de propiedad en compra de terreno (solar) Municipal que posee dentro del AREA de la población de Chitré, cuya capacidad superficial es de Cuatrocientos Cincuenta y Seis Metros Cuadrados con Tres Decímetros Cuadrados (456.03m²), dentro de los siguientes linderos y medidas: Norte, limita con calle Melitón Martín Villalta, con un Rumbo N-82915'W, y mide 3.50 metros; Sur, con Calle "E" con un rumbo S-87950' E y mide 14.65 metros; Este, con calle Nueva sin nombre con un rumbo S-4925' E y mide 51.40 metros; y Oeste, con propiedad de María R. de Corro con un rumbo N-8925' E y mide 50.30 metros.

Dentro del citado terreno no existe construcción alguna y su dueño le asigna un valor aproximado de B/200.00.

En cumplimiento del Acuerdo número Uno de 23 de Julio de 1947, se fija el presente edicto en la sala del Tribunal de esta Alcaldía por el término de treinta (30) días hábiles, a las 10 de la mañana de hoy cinco de Junio de mil novecientos cincuenta y tres, copias del mismo se ponen a disposición del interesado para su publicación.

El Alcalde--(fdo) M. Pérez T.
El Secretario--(fdo) R. Caicedo R.-
La anterior es fiel copia de su original.
Chitré, 5 de Junio de 1953.
R. Caicedo R. Secretario.

EDICTO EMPLAZATORIO

El Suscrito, Alcalde Municipal del Distrito de Chitré, al Público,

HACE SABER:

PABLO ANTONIO PERALTA, varón, mayor, casado en 1939, agricultor, panameño residente en Chitré, cedula 26-84, en su nombre y el de Pastor Isidro y Etelvina Peralta de Ruiz, y los menores Julio R. y Luis C. Alonso, mediante apoderado y escrito de fecha 24 de Octubre de 1952, pide título de propiedad de terreno Municipal que PROINDIVISO poseen; por partes iguales, los últimos (menores) la cuarta parte, terreno este que mide en total de superficie Quinientos Ochenta Metros Cuadrados con Veinte y Cuatro Decímetros; con los linderos siguientes: NORTE, casa y lote de Mercedes Vda. de Peralta; SUR, casa y lote de la señorita Clementina Arboleda; ESTE, calle de El Puerto; y OESTE, la Avenida Herrera; mide por el Norte, 15.90-12.60-3.90 (aquí hace una angostura) y 25.00; por el Sur, 9.55 y 45.10; Este, 8.45; y Oeste, 13.55.

En cumplimiento al Acuerdo No. UNO de 23 de Julio de 1947, se fija el presente Edicto Emplazatorio en lugar visible de la Secretaría de esta Alcaldía por el término de treinta (30) días hábiles, hoy diez y siete de Junio de 1953, a las diez (10) de la mañana y copias del mismo se ponen a disposición del interesado para su publicación.

El Alcalde: "M. Pérez T."
El Secretario: "R. Caicedo R."
La anterior es fiel copia de su original.
Chitré, 18 de Junio de 1953.
R. Caicedo R. Secretario.

AVISO DE REMATE

El suscrito Secretario del Juzgado del Circuito de Los Santos, en funciones de Alguacil Ejecutivo, al público,

HACE SABER:

Que en el juicio Ejecutivo seguido por Bejarmino Barrios contra Secundino Barrios, se ha señalado el día diez y siete (17) del mes de Julio venidero como nueva fecha, para que dentro de las horas legales tenga lugar el remate de los siguientes bienes pertenecientes al demandado y que ha continuación se describen:

Una casa ubicada en el Corregimiento del Sesteadero de esta jurisdicción, construida de piedras y cemento, sus paredes; piso de cemento y mosaicos en parte; techo de tejas de cemento y maderas labradas.

Tiene una superficie de nueve (9) metros de frente por once (11) de fondo y se encuentra demarcada bajo estos linderos: Norte y Este, solar del demandado Secundino Barrios; Sur, casa de Bernardino Jaén, y Oeste, calle sin nombre que va a la plaza del mismo Caserio.- Esta casa a sido valorada en la suma de mil quinientos balboas (B/1500.00).

EDICTO EMPLAZATORIO

El suscrito Alcalde del Distrito de Chitré, al público,

HACE SABER:

Que el señor Leonardo Bajura Pinzón, varón, soltero, panameño, agricultor, residente en Cabuya, Parita, cedula No. 30-377, mediante apoderado y por escrito de fecha 15 de Abril de este año solicita título de propiedad en compra de terreno Municipal que posee dentro del área de esta población, en la intersección de Calle del Club y Calle del Estadio, cuya superficie es de mil sesenta y siete metros cuadrados con ochenta y ocho decímetros cuadrados (1067.88m²), con la descripción siguiente: Partiendo de un punto llamado Uno se sigue en dirección N-53949'11"W, una distancia de 25.09 metros hasta llegar al punto 2 de allí se sigue en dirección N-191'7"E, una distancia de 14.06 metros hasta llegar al punto 3; de allí se sigue en dirección N-70911'10"E, una distancia de 8.53 metros hasta llegar al punto 4; de allí se sigue en dirección N-76928'30" E, una distancia de 17.96 metros hasta llegar al punto cinco (5); de allí se sigue en dirección N70958'59" E, una distancia de 29.74 metros hasta llegar al punto seis (6); de allí se sigue una dirección S-76926'14"E, una distancia de 6.48 metros hasta llegar al punto siete (7) de allí se sigue en dirección S-6944'35"W, una distancia de 3.15 metros hasta llegar al punto ocho (8), de allí se sigue en dirección S-59921'29" W, una distancia de 24.15 metros hasta llegar al punto nueve (9); de allí se sigue en dirección S-31914" W, una distancia de 32.72 metros hasta llegar al punto de partida llamado Uno. Linderos: Norte, con terreno de María Castañeda de García y terreno de S. Moreno; Sur, con el Estadio Rico Cedeño y calle del Estadio; Este, con el Estadio Rico Cedeño y terreno de María Castañeda de García; y Oeste, con Calle del Club Chitré. No hay construcción alguna dentro del solar y estima el dueño su valor en la cantidad de B/500

En cumplimiento al Acuerdo Municipal No. Uno de 23 de Julio de 1947 se fija el presente edicto en lugar visible de este Tribunal por el término de treinta (30) días hábiles a las 10 de la mañana de hoy cinco de Junio de 1953, y copias del mismo se ponen a disposición del interesado para su publicación. El Alcalde - (fdo) M. Pérez T. El secretario-- (fdo) R. Caicedo R.

La anterior es fiel copia de su original.

Chitré, 5 de Junio de 1953.
R. Caicedo R. Secretario

Un pequeño globo de terreno denominada "El Aserrío", ubicado en el Sesteadero, de media hectárea de extensión aproximadamente, alinderada así: Norte, callejón de ir para los pozos de la quebrada; Sur, potrero de Lino Domínguez; Este, camino de ir a Las Tablas; y Oeste, camino de ir a la quebrada y terreno de Lino Domínguez. Este terreno ha sido valorado en doscientos cincuenta balboas (B/250.00)

Servirá de base para el remate la suma de mil setecientos cincuenta balboas (B/1750.00) y serán posturas admisibles las que cubran las dos terceras partes de esa cantidad.

Para habilitarse como postor se requiere consignar previamente en la secretaría del Tribunal, el cinco por ciento (5%) de la base del remate; y se aceptarán ofertas hasta las cuatro de la tarde del día señalado, y de esa hora en adelante se escucharán las pujas y repujas que pudieran presentarse hasta que sea cerrada la subasta con la adjudicación al mejor postor.

Las Tablas, Junio 15 de 1953.

El Secretario. Alfredo P. Barrera.
Lo anterior es fiel copia del original
Las Tablas, Junio 16 de 1953.
A. Barrera. Secretario.

EL RESTAURANTE DEL

"Jardín Chitré"

Servido por experto y amable cocinero, ofrece a su distinguida clientela los mejores platos, servidos con prontitud, limpieza y precios módicos.

Saboree Ud. lo sabrosísimo del arte culinario en el Restaurante del

JARDIN CHITRE

CASA LA FELICIDAD

CALLE "C" NUMERO 91.- CHITRE

ABARROTOS EN GENERAL

VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR

REFRESQUERIA Y HELADERIA

LA TROPICAL

Melados, Frescos, Galletas Nacionales y Extranjeras, Dulces y muchos Artículos más.— Además, ofrece un buen surtido de Revistas Libros de Texto, Novelas, Literatura Clásica, etc.

LO MEJOR DE LA CIUDAD SIEMPRE A SUS ORDENES

MOTORES COLPAN S. A.

Atendido por su agente-vendedor DIMAS RODRIGUEZ GOMEZ. En calle "E" No. 79 Chitré. Pone a las ordenes de los hijos de Chitré y los pueblos vecinos su servicio esmerado. Venta de carros FORD TURISMO y CAMIONES. Haga sus transacciones con el agente vendedor

ALMACEN LA PROPAGANDA

de MARIANO PEREZ T.

CRISTALERIA EN GENERAL, ENCAJES FINOS,

ROPA HECHA PARA DAMAS Y NIÑOS

AVE. HERRERA No. 139. CHITRE

ZAPATERIA PEREIRA

CALLE MELITON MARTIN V. No. 76

Calzados finos a la medida y en todos los estilos, esmero en la calidad cumplimiento en y las ordenes.— Visítela y será su mejor cliente.

-- Año del Cincuentenario --

SERVICIOS AGRICOLAS DE "HERMANOS CORDOVA"

Ofrece al público sus servicios de Maquinarias Agrícolas.— Oficinas Principales en Avenida Pérez No. 77.— Representante en Ocu: Virgilio Arófulo; representante en Las Tablas: Chicho Viejo Espino; representante en Penonomé: Jorge I. Carles.— Siembre más y coseche más con los Servicios Agrícolas de "Hermanos Córdoba".

LAVANDERIA A VAPOR

"La Esperanza"

SERVICIO A DOMICILIO.— RÁPIDO Y EFICIENTE.— RESPONSABILIDAD.

JOSE ONECIFERO MARQUEZ E HIJOS

Avenida Herrera No. 173.— Chitré

ALFONSO CAMARANO Y GONZALEZ

En su nuevo local "JARDIN CHESTERFIELD", antiguo Club Chitré, se complace en extender cordial invitación a sus viejos, como nuevos clientes para que concurran a su establecimiento a participar de sus finas y gentiles atenciones.

TALLER DE VULCANIZACION DE CUALQUIER

ARTICULO DE CAUCHO.

REPARACION DE LLANTAS Y BICICLETAS.

AGUSTIN GONZALEZ SOLIS

CALLE "H" No. 4. CHITRE

ALMACEN OLGA

EN AVENIDA HERRERA No. 134

SERVIMOS CON AMABILIDAD Y RAPIDEZ.— Telas, Zapatos, Víveres

Artículos de Ferreterías, Cristalería.— ARTICULOS EN GENERAL.

VENTAS AL POR MAYOR Y AL DETAL.

TALLER DE HERRERIA Y SOLDADURA

DE GREGORIO GONZALEZ

Reparaciones de Carrocerías Completas de Carros en General.

Ajustes de latas y soldaduras.— Servicio a toda hora.

No deje de visitarlo en el Barrio del "Achiote"

Desde la Barrera Centauro

Para ilustración de nuestro público lector, reproducimos aquí el siguiente extracto del No. 349 de la Revista "Semana" de Bogotá correspondiente al 26 de Junio. Hacemos constar que estos conceptos son de enemigos políticos del Dr. Gómez.

EL HOMBRE Y SU LUCHA

"Laureano Gómez es quizá el personaje nacional más activo y combatido de este siglo. Se inició en "La Unidad" periódico conservador independiente, y fundó allí el núcleo de sus primeros amigos políticos. Su ingreso a la cámara reveló sus condiciones de orador. Combatió contra el gobierno de Marco Fidel Suárez. Fue proceloso ministro de la administración Ospina. Crítico en la cátedra libre de la Universidad Nacional del gobierno de Miguel Abadía Méndez. Desilusionado viajó a Europa y regresó cuando su partido había sufrido la derrota. Tomó las riendas y lo condujo con seguridad y con aspereza. Tuvo una etapa efervescente de oposición al gobierno de Olaya Herrera. Posesionó a Alfonso López de la presidencia de la República. En un debate en el senado, rompió lanzas contra su tradicional amigo y anunció la oposición y después la abstención. Ocho años mantuvo esa postura hasta la proclamación de la candidatura Arango Vélez. Manejó con habilidad la división de los liberales y facilitó el triunfo de Mariano Ospina P. Siendo Ministro de Relaciones vino el nueve de abril y viajó a España. De allí regresó como candidato a la presidencia. Ejerció el poder por un año largo y por motivo de enfermedad entregó el cargo al designado Roberto Urdaneta Arbeláez. Con cibió la idea de un gobierno de autoridad cuya síntesis está expuesta en los artículos que antecedieron a la publicación del proyecto de reforma. Las cualidades que hicieron de él un brillante líder de oposición, la oratoria destructora la tenacidad en la lucha, la sistemática tarea periodística, la fertilidad de recursos en la maniobra parlamentaria, dejaron en él tan honda huella y se confundieron de tal manera en su personalidad, que puede decirse que no se despojó de ellas ni al subir al gobierno. Su personalidad fuerte estaba de tal manera acostumbrada a la pugnacidad y la lucha, que en momento en que sus arrestos han debido dirigirse a la edificación sosegada los destinaba al combate, (aunque generalmente, se reconoce la labor constructiva que su régimen logró en las obras públicas y en el planeamiento económico). Es inclinación suya el acometer contra los adversarios. En el gobierno no los tenía. Entonces los buscaba. Siguió siendo hombre de oposición. Naturalmente esta postura, reducía el número de sus partidarios, sumados a los naturales del liberalismo. Sus lecturas de los últimos años muestran una impregnación de la "Acción Francesa" y de los filósofos políticos del tiempo de Felipe II. Su criterio sobre el Estado no estaba inspirado en las fuentes del sistema que pudieran llamarse "el absolutismo democrático". La mayor parte de los dictadores y caudillos de la época, como productos de la democracia, lo primero que piensan en atraer es al pueblo. Gómez no tomó esos ejemplos y su pensamiento cardinal era el de disminuir dentro del orden constitucional el voto popular, cercenarle al congreso sus atribuciones confiándole al ejecutivo.

Se trata de una personalidad impresionante, con una capacidad dramática de acción y reacción, dogmático, tenaz intransigente, con un verbo demoledor y corrosivo y un poder magnético de sugestión sobre sus amigos. Su sistema político no estaba acoplado con el tiempo. Dondequiera que llegaba producía la tempestad. Es un gran hombre, equivocado y vencido. Toda su trayectoria y su biografía, tiene el ambiente de la tragedia griega. Y como los héroes de esa tragedia, está agitado por el fatum".

Divulgaciones Agrícolas

A cargo de JUAN B. CARRION Jr.

EL SERVICIO DE VETERINARIA EN DIVULGACION AGRICOLA

El Servicio de Veterinaria es sin lugar a dudas, una de las divisiones más importantes del departamento de Divulgación Agrícola actualmente.

Este Servicio antiguamente laboraba gratuitamente a solicitud, verbal o escrita del interesado. Hecha la petición el Veterinario acudía al lugar donde estaba la res o ganado enfermo. De su parte, el ganadero, nada tenía que ver con el transporte de los técnicos al cual sitio; ni pagaba la curación o vacunación de su ganado.

El Veterinario era simplemente un servidor bondadoso, y su servicio venía a ser, en realidad, una caridad que hacía el gobierno a nuestros ganaderos. En esta for-

ma, la mayoría de las veces mientras el Veterinario trabajaba, ellos se retiraban para atender otras actividades personales.

Este estado de cosas no puede ni debe seguir así. Hasta ahora no se ha pensado siquiera en cobrar estos servicios, pero es nuestro interés que el interesado aprenda a asistir sus animales, sobre todo en aquellas curaciones o vacunaciones que están al alcance de su intelecto.

En tales casos, el Veterinario solamente vendría a ser un consultor o un demostrador de métodos. Naturalmente que las curaciones de índole mayor las ejecutará solamente el especialista.

Por estas razones el único precio que ahora queremos cobrar, es la presencia, no solo del interesado, sino también de los invitados que él tenga, de modo tal que la ejecución del veterinario sirva de demostración y enseñanza, en beneficio de los presentes, dejando de ser un simple "SERVIDOR".

Año del Cincuentenario

JOSE STABLE R.

Antiguo condueño del Precio Fijo, al regresar a esta ciudad procedente de Cuba, se complace en saludar a sus amistades desde el Hotel Rodriguez, en donde está hospedado.



Una pareja va a caballo por el campo. Cansados de caminar desmontan en un lugar sombreado. Los caballos ya sueltos, se restrujan los boricos uno contra otro en señal de gusto. "Me gustaría hacer lo mismo que ellos", dice él intencionadamente. Ella responde: "Pues no lo haces porque no quieres, después de todo el caballo es tuyo".

El novio acercó los labios al oído de la muchacha y le dijo: "Dime algo que sea muy dulce" y le dijo ella, en tono ensañador, "Un Ingenio Azucarero".

"Como estaba hastiado del amor de mi esposa, traté de curarme haciendo un largo viaje". "Y que tal le fué?" "Magníficamente bien. Al regresar me enteré que ella se fugó con el chofer".

En la Tribu de Ho-le-ya, Mongolia del Sur, cuando un joven quiere casarse con una muchacha, todos los parientes de ésta le dan con una man darria en la cabeza para probar su resistencia física. Casi todas permanecen solteras.

La niña tenía la fea costumbre de chuparse el dedo y la madre había a-

gotado todos los recursos que conocía para quitársela. Por fin, desesperada, la amenzó: "Si sigues haciendo eso, te inflarás como un globo de visperas de San Juan, y al fin estallarás". Días después se sentaban en un bus, frente a una señora en estado. La niña contempló a la mujer con aire de enterada y le dijo: "Le apuesto a que sé lo que ha estado usted haciendo".

Un señor de la Ciudad pregunta a un buchí de tierra adentro. "Cómo hacen ustedes para tener hijos tan sanos, fuertes y grandotes, cuando nosotros, los de la ciudad, los tenemos siempre pálidos, débiles y hasta contrahechos?" "Verá usted señor", contesta el Buchí. "Los hacemos nosotros mismos".

La esposa acude a la farmacia: "Necesito un específico para la piel" dice. "Es para usted señora". "No, para mi esposo, que tiene el cuerpo lleno de agujeritos". "Qué edad tiene su marido". "Ochenta años". "Entonces, señora, métele en alcanfor, debe ser Polilla".

El Gobernador hizo una presentación

Chitré, Julio 10, de 1953 (Por corresponsal Rodríguez S.): Pudimos darnos cuenta del interés demostrado por el señor Gobernador de Herrera, en el sentido de convocar a una reunión en el salón de actos, el 30 de Junio, a la que correspondieron altos empleados y representantes de instituciones cívicas. En dicha reunión el Gobernador hizo presentación del nuevo funcionario, Sr. Sergio Pérez, escogido por el Servicio Cooperativo Interamericano de Salud Pública, mediante acuerdo especial con el Ministro de Trabajo, Previsión Social y Salud Pública y tiene su oficina en la Unidad Sanitaria de esta ciudad. Esta medida se ha tomado a manera de ensayo en las ciudades de David y Chitré, están al frente de esos cargos dos buenos educadores y es de esperarse que el capítulo de Educación sobre salud pública vendrá a tener excelente labor si todas las autoridades, educandos y público en general le presten la cooperación y debida atención que se merece el Programa y Reglamento que se está estudiando para obtener los mejores resultados sobre la materia de que se trata. El nuevo

empleado Pérez, hizo una magnífica manifestación de la forma como se piensa realizar este nuevo Programa de orientación y la formación de grupos de trabajo con personas y asociaciones por el bien de la salud en la comunidad; manifestó que contará con la cooperación de todos y que tiene a su cargo motivos ilustrativos, impresos, películas adecuadas y difundirá por la prensa y la radio noticias exclusivamente sobre salud.

El Dr. Berral, Jefe Director de la Unidad Sanitaria, acuerpa en todos sus actos sobre esta materia, al educador Pérez y es de esperarse que cada cual acoja con el mayor beneplácito la idea y sea un buen cumplidor de los importantes conocimientos que nos permitirán mejores días en la brecha diaria.

No obstruya las aceras pues, ellas son para los que transitan a pié.

Los Camiones y Sedanes Chevrolet y Buick de 1953

Han sido fabricados para llenar cualquier requisito de Economía Potencia y Resistencia.- Pregunte a quien tenga uno.

PARA MEJORES INFORMES CONSULTE A

SMOOTH Y PAREDES en Panamá y

Agencias Max D. Ulloa G. en Chitré,

AGENTE EN LAS PROVINCIAS CENTRALES.